



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO  
LA-60-N51-901004997-N-2-2023  
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET  
P-2023-00064116  
CÓDIGO DE EXPEDIENTE EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET  
E-2023-00067882

NUMERO DE CONTROL INTERNO DGAD-LPNE-001-2023

ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SOLAPA REQUERIDAS POR EL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DENTRO DEL CONVENIO  
ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL FONDO  
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD  
PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **viernes cuatro de agosto del año dos mil veintitrés**, en las oficinas del departamento de Licitaciones, adscrito a la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Av. de la Convención de 1914 Ote. #104, cuarto piso, Aguascalientes, Ags, C.P. 20180., se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con objeto de llevar acabo la junta de claraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-60-N51-901004997-N-2-2023** con número de control interno **DGAD-LPNE-001-2023**, de acuerdo a lo previsto en los artículos **33 y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **Ley**), **45 y 46** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el **Reglamento**) así como lo establecido en el apartado **VIII. Inciso e** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el **C.P. Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, Servidor Público designado por la convocante, quién al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis de la Ley**, solamente se atenderán solicitudes declaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes del área requirente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y de la Secretaría de Seguridad Pública los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico y los



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

representantes del área contratante de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo **33 Bis** de la **Ley**, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet de las siguientes personas morales:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	CompraNet	8
2	LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.	CompraNet	15
3	PROMOTORA E INFRAESTRUCTURA GB, S.A. DE C.V.	CompraNet	2

Plataforma CompraNet

10:28 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

ABIEL PEREZ BELTRAN Administrador de unidad compradora

Empresas que han manifestado interés en participar

Num.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	AGLAR CONSORCIO Y SOLUCIONES SA DE CV	01/08/2023 09:51	01/08/2023 10:39			
2	GIGA HARDWARE SA DE CV	03/08/2023 08:45				
3	HT SICHERHEIT SA DE CV	03/08/2023 10:35				
4	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO SA DE CV	03/08/2023 09:27	03/08/2023 09:28			
5	JOMTEL TELECOMUNICACIONES SA DE CV	02/08/2023 18:21	02/08/2023 18:22			
6	JOSÉ ARMANDO MORALES MONTOYA	03/08/2023 16:39	03/08/2023 16:40			
7	LB SISTEMAS SA DE CV	01/08/2023 13:16	01/08/2023 13:17			
8	PROMOTORA E INFRAESTRUCTURA GB SA DE CV	02/08/2023 12:33	02/08/2023 17:37			
9	SUM SERVICES S DE RL DE CV	03/08/2023 13:10	03/08/2023 13:25			
10	TAO SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	01/08/2023 11:23				

También se hace constar que Jomtel Comunicaciones, S.A. de C.V., Aglar Consorcio y Soluciones, S.A. de C.V., José Armando Morales Montoya y Sum Services, S de R.L. de C.V., presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la convocante como se indica a continuación:

**INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	APARTADO VI, NUMERAL 5	EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿SE ACEPTE QUE PRESENTEMOS ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EXPLICANDO QUE LOS BIENES NO CUMPLEN CON EL PORCENTAJE REQUERIDO Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?
RESPUESTA:		En sus preguntas recibidas, no realiza una pregunta anterior a la presente, entendemos que se refiere al numeral 5 del apartado VI de la convocatoria, por lo que deberá de apegarse a lo solicitado en el numeral 5 del apartado VI.	
2	2.-	APARTADO VI, NUMERAL 7	EN CASO DE NO CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ¿SE ACEPTE PRESENTEMOS ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE NO CONTAMOS CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD Y QUE



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?
RESPUESTA:	<b>Se acepta su escrito bajo protesta de decir verdad</b>		
3	3.-	APARTADO II, INCISO A)	¿NOS PODRÍAN INDICAR QUE CANTIDAD DE EQUIPOS DOCKSTATION SE REQUIEREN? YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN SOLO SE ESTÁ SOLICITANDO UNO, CON CAPACIDAD MÍNIMA PARA 6 BODYCAMPS.
RESPUESTA:	<b>Se aclara que la cantidad de equipo dock station que se requieren es el equivalente a la cantidad total de cámaras de solapa (838) por lo que su equivalente dock station son 140 ya que su capacidad mínima es para 6 cámaras de solapa.</b>		
4	4.-	APARTADO II, INCISO A)	PARA EL CASO DE LOS DOCKSTATION, ¿NOS PODRÍAN INDICAR COMO DEBEMOS INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN LA OFERTA?, PORQUE AL ESTAR DENTRO DE LA DESCRIPCIÓN DE LAS 838 CAMARAS Y EN UNA SOLA PARTIDA, SE PUEDE INTERPRETAR COMO QUE DEBEREMOS SURTIR 838 CAMARAS Y X NÚMERO DE DOCKSTATIONS, ES DECIR, SE ESTARÍAN MULTIPLICANDO EL NÚMERO DE DOCKSTATION QUE NOS INDIQUEN QUE DEBEMOS SURTIR, POR 838 PIEZAS.
RESPUESTA:	<b>Se aclara que la cantidad de equipo dock station que se requieren es el equivalente a la cantidad total de cámaras</b>		



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

	<b>de solapa (838) por lo que su equivalente dock station son 140 ya que su capacidad mínima es para 6 cámaras de solapa</b>		
5	5.-	APARTADO VI, NUMERAL 10	EN DICHO NUMERAL SE SOLICITA:  A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO ESTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO J  ¿DICHA GARANTÍA DEBERÁ DE SER MEDIANTE COMPAÑÍA AFIANZADORA, O SOLAMENTE ES UN ESCRITO DE PARTE DEL LICITANTE?.
RESPUESTA:	<b>Se aclara al licitante que, para efectos de presentación de sus propuestas, deberá presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad, y en caso de resultar adjudicado deberá de entregar la garantía de cumplimiento de contrato.</b>		
6	6.-	APARTADO VI, NUMERAL 17	LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR CARTA DE APOYO MEMBRETADA, DE LA EMPRESA FABRICANTE Y/O IMPORTADOR Y/O DISTRIBUIDOR Y/O MAYORISTA AUTORIZADO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS Y QUE BRINDARÁ CAPACITACIÓN.  LA CAPACITACIÓN LA BRINDA EL PROVEEDOR



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			LICITANTE, Y EN OCASIONES SE PUEDE APOYAR EN EL FABRICANTE O LOS MAYORISTAS.  ¿SE ACEPTE QUE LA CAPACITACIÓN A LOS USUARIOS FINALES SEA A TRAVÉS DEL PROVEEDOR LICITANTE, ANEXANDO UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD?
<b>RESPUESTA:</b>	<b>La capacitación deberá de ser brindada por el proveedor adjudicado.</b>		
7	7.-	APARTADO VI, NUMERAL 5	LOS BIENES QUE SE ESTÁN SOLICITANDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SON DE FABRICACIÓN EXTRANJERA, MISMOS QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS PARA SU IMPORTACIÓN Y USO EN MEXICO, POR LO QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO DE AL MENOS UN 65% DE CONTENIDO NACIONAL. SOLICITAMOS QUE ESTE NUMERAL SE ELIMINE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
<b>RESPUESTA:</b>	<b>No se acepta su propuesta, deberá estarse a lo establecido en el Apartado VI numeral 5 de la convocatoria</b>		
8	8.-	APARTADO VI, NUMERAL 17	PARA BRINDAR LA CAPACITACIÓN, ¿NOS PODRÍAN PROPORCIONAR EL NÚMERO APROXIMADO



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			DE USUARIOS, HORARIOS Y DURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN, ADEMÁS DE SI DEBERÁ SER PRESENCIAL O EN LÍNEA?
RESPUESTA:	Se aclara que el número aproximado de usuarios es de 100, con duración de 4 horas, de manera presencial.		

LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
9	1.-	VI. NUMERAL 1. NOTA. PÁGINA 8 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.	"PREVIAMENTE A LA FIRMA CONTRATO PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y EN SU CASO LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.
RESPUESTA:			<p>Se le aclara al Licitante que la formalización del contrato será con el departamento jurídico de ésta Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, y de conformidad al numeral X inciso d) de la Convocatoria y al modelo de contrato (Anexo O).</p>
10	2.-	VI. NUMERAL 1. NOTA. PÁGINA 8 Y 9 DE 61 DE LA CONVOCATORI A.	"SOLO PARA EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENVIAR AL CORREO ELECTRONICO CARLOS.VENEGAS @AGUASCALIENTE S.GOB.MX CON COPIA AL CORREO ARIBEL.PEREZ@AG UASCALIENTES.GO B.MX, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EN LA FECHA DEL DIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, EN CASO DE LB SISTEMAS, S.A. DE C.V. RESULTE



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			ADJUDICADA, PODRÁ PRESENTAR LAS OPINIONES EN SENTIDO POSITIVO DEL SAT, IMSS E INFONAVIT CON FECHA DE, AL MENOS 5 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
RESPUESTA:			<p><u>NOTA: SOLO PARA EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENVIAR AL CORREO ELECTRONICO carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx CON COPIA AL CORREO aribel.perez@aguascalientes.gob.mx, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EN LA FECHA DEL DIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN:</u></p> <p>Por lo que los documentos deberán entregarse a la fecha del día del fallo de adjudicación.</p>
11	3.-	VI. NUMERAL 8. PÁGINA 9 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODEMOS PRESENTAR NUESTRA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE, AL MENOS DOS DÍAS ANTERIORES A LA APERTURA DE PROPUESTAS.
RESPUESTA:			<p>Se le aclara al licitante que las opiniones de cumplimiento deberán estar vigentes a la fecha de apertura.</p>

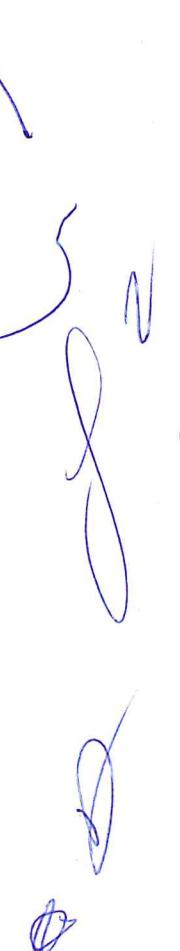


Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

12	4.-	VI. NUMERAL 12. CONTRATOS. PÁGINA 10 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE PRESENTEMOS DOS FACTURAS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES HACIA ATRÁS, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA EN EL GIRO.
RESPUESTA:	No se acepta su petición, deberá apegarse a lo señalado en el apartado VI numeral 12 de la convocatoria.		
13	5.-	VI. NUMERAL 17. CARTA DE APOYO. PÁGINA 11 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.	"ES IMPORTANTE RECALCAR QUE LA CARTA QUE EXPIDA EL FABRICANTE DE LOS BIENES TIENE QUE SER DIRIGIDA ÚNICAMENTE AL LICITANTE, NO ASÍ A TRAVÉS DE TERCERAS PERSONAS".  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE REFIERE A LA CARTA DE LA NOM-028 Y LA NOM-01



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

RESPUESTA:	<p><b>Se aclara al licitante que deberá presentar una carta de apoyo del fabricante y distribuidor mayorista autorizado (importador) de los productos ofertados, y deberá anexar a la carta una copia simple de las normas NOM-208 y opcionalmente de la NOM-01 a nombre del importador de los BIENES solicitados, tal como se menciona en el numeral 7 del apartado VI. De la convocatoria.</b></p>
14	<p>6.-</p> <p>VI. NUMERAL 17. CARTA DE APOYO. PÁGINA 11 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>"ES IMPORTANTE RECALCAR QUE LA CARTA QUE EXPIDA EL FABRICANTE DE LOS BIENES TIENE QUE SER DIRIGIDA ÚNICAMENTE AL LICITANTE, NO ASÍ A TRAVÉS DE TERCERAS PERSONAS".</p> <p>PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LICITANTES Y QUE LA CONVOCANTE TENGA LA MEJOR OPORTUNIDAD DE OBTENER EL MEJOR PRECIO.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUITAR LA COPIA SIMPLE DE LAS NORMAS NOM-208 Y NOM-01 A NOMBRE DEL IMPORTADOR DE LOS BIENES SOLICITADOS DE LOS DOCUMENTOS</p> 



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES YA QUE ESTOS DOCUMENTOS RESTRINGEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y SE PIERDE LA OPORTUNIDAD DE OFRECER PRECIOS COMPETITIVOS.
<b>RESPUESTA:</b>	<b>LA NOM-01 será opcional, pero deberá de presentar copia simple de la NOM-208.</b>		
15	7.-	VI. NUMERAL 18. PÁGINA 12 DE 61 DE LA CONVOCATORI A.	"ANEXAR FORMATO DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA, PARA EL CASO DE QUE RESULTARE ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN, EL CUAL SE ESTABLECE EN EL ANEXO N DE LA CONVOCATORIA".  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NUMERAL 18 NO APLICA, YA QUE NO SE ENCUENTRA EL CITADO ANEXO N EN LA CONVOCATORIA.
<b>RESPUESTA:</b>	<b>No es correcta su apreciación, el Anexo N referido se encuentra en la página 44 de la convocatoria.</b>		
16	8.-	ANEXO TÉCNICO. DESCRIPCIÓN. PÁGINA 2 DE 3	"DOCK STATION ESPACIOS PARA BODYCAM'S: MÍNIMO 6.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			<p>DOCK STATION FUNCIÓN DE EXPORTACIÓN: SI. DOCK STATION FUNCIÓN DE REPROGRAMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN: SI."</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODEMOS COTIZAR Y SURTIR, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, 105 (CIENTO CINCO) DOCK STATION CON 8 (OCHO) ESPACIOS PARA BODYCAM'S.</p>
<b>RESPUESTA:</b>	<p><b>Se aclara que el licitante podrá ofertar lo que considere siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el apartado II. objeto y descripción del bien a adquirir mediante la licitación pública nacional electrónica de la convocatoria</b></p>		
17	9.-	VI. NUMERAL 1. NOTA. PÁGINA 8 Y 9 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.	"SOLO PARA EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENVIAR AL CORREO ELECTRONICO CARLOS.VENEGAS @AGUASCALENTES.GOB.MX CON COPIA AL CORREO ARIBEL.PEREZ@AGUASCALENTES.GOB.MX"



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			B.MX, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EN LA FECHA DEL DIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO ES NECESARIO PRESENTAR LAS OPINIONES EN SENTIDO POSITIVO DEL SAT, IMSS E INFONAVIT COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA, SINO QUE SOLAMENTE SE ENTREGARÁN EN CASO DE LB SISTEMAS, S.A. DE C.V. SEA ADJUDICADA.
<b>RESPUESTA:</b>	No es correcta su apreciación, deberá presentar los documentos solicitados para su propuesta conforme al <b>apartado VI documentos que deberán de presentar los licitantes</b> de la convocatoria		
18	10.-	VI. NUMERAL 17. CARTA DE APOYO. PÁGINA 11 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.	"ASÍ MISMO SE DEBERÁ ADJUNTAR A LA CARTA UNA COPIA SIMPLE DE LAS NORMAS NOM-208 Y NOM-01 A NOMBRE DEL IMPORTADOR DE LOS BIENES SOLICITADOS". ¿SE REQUIERE SOLO



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			UNA COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LAS NOM INDICADAS? SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN
<b>RESPUESTA:</b>	<b>LA NOM-01 será opcional, pero deberá de presentar copia simple de la NOM-208.</b>		
19	11.-	VI. NUMERAL 17. CARTA DE APOYO. PÁGINA 11 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.	"ASÍ MISMO SE DEBERÁ ADJUNTAR A LA CARTA UNA COPIA SIMPLE DE LAS NORMAS NOM-208 Y NOM-01 A NOMBRE DEL IMPORTADOR DE LOS BIENES SOLICITADOS". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE REFIERE AL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS NOM INDICADAS.
<b>RESPUESTA:</b>	<b>Se aclara al licitante que se refiere al certificado.</b>		
20	12.-	VI. NUMERAL 17. CARTA DE APOYO. PÁGINA 11 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.	"ASÍ MISMO SE DEBERÁ ADJUNTAR A LA CARTA UNA COPIA SIMPLE DE LAS NORMAS NOM-208 Y NOM-01 A NOMBRE DEL IMPORTADOR DE



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			LOS BIENES SOLICITADOS". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUÉ NOM-028 SE REFIERE.
<b>RESPUESTA:</b>	<b>La convocante manifiesta que no se solicita la NOM-028</b>		
21	13.-	VI. NUMERAL 17. CARTA DE APOYO. PÁGINA 11 DE 61 DE LA CONVOCATORIA.	"ASÍ MISMO SE DEBERÁ ADJUNTAR A LA CARTA UNA COPIA SIMPLE DE LAS NORMAS NOM-208 Y NOM-01 A NOMBRE DEL IMPORTADOR DE LOS BIENES SOLICITADOS". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUÉ NOM-01 SE REFIERE.
<b>RESPUESTA:</b>	<b>A la versión SCFI</b>		
22	14.-	ANEXO TÉCNICO. DESCRIPCIÓN. PÁGINA 2 DE 3	"DOCK STATION ESPACIOS PARA BODYCAM'S: MÍNIMO 6. DOCK STATION FUNCIÓN DE EXPORTACIÓN: SI. DOCK STATION FUNCIÓN DE REPROGRAMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN: SI"  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			NOS CONFIRME QUE TAMBIÉN VAN A ADQUIRIR LOS DOCK STATION.
RESPUESTA:	<p><b>Se aclara que la cantidad de equipo dock station que se requieren es el equivalente a la cantidad total de cámaras de solapa (838) por lo que su equivalente dock station son 140 ya que su capacidad mínima es para 6 cámaras de solapa.</b></p>		
23	15.-	ANEXO TÉCNICO. DESCRIPCIÓN. PÁGINA 2 DE 3	"DOCK STATION ESPACIOS PARA BODYCAM'S: MÍNIMO 6. DOCK STATION FUNCIÓN DE EXPORTACIÓN: SI. DOCK STATION FUNCIÓN DE REPROGRAMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN: SI."  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ACEPTE DOCK STATION CON 8 (OCHO) ESPACIOS PARA BODYCAM'S
RESPUESTA:	<p><b>Se aclara que el licitante podrá ofertar lo que considere siempre y cuando cumpla con las características de las marcas solicitadas y los requisitos mínimos establecidos en el apartado II- objeto y descripción del bien a adquirir mediante la licitación pública nacional electrónica de la convocatoria.</b></p>		



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**PROMOTORA E INFRAESTRUCTURA GB, S.A. DE C.V.**

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
24	1.-	ANEXO TECNICO	EN LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO SE SOLICITAN DOCK STATION, "MINIMO 6". DEBEMOS DE COTEMPLAR MINIMO 6 DOCK STATION, O COTEMPLAR DOCK STATION QUE TENGAN MINIMO 6 ESPACIOS PARA CAMARAS DE SOLAPA
<b>RESPUESTA:</b>		<b>Se aclara que se solicita que tengan mínimo 6 espacios de capacidad para cámaras de solapa</b>	
25	2.-	ANEXO TECNICO	¿DEBEMOS DE CONSIDERAR SUMINISTRAR UN DOCK PARA LAS 838 CAMARAS? ¿SE DEBEN CONSIDERAR DOCK CON SOLO UN ESPACIO DISPONIBLE O PODEMOS CONSIDERAR DOCKS CON VARIOS ESPACIOS DISPONIBLES?
<b>RESPUESTA:</b>		<b>Se aclara que la cantidad de equipo dock station que se requieren es el equivalente a la cantidad total de cámaras de solapa (838) por lo que su equivalente dock station son 140 ya que su capacidad mínima es para 6 cámaras de solapa.</b>	

Se establece que la fecha y hora para que los licitantes puedan enviar preguntas sobre las respuestas emitidas por la convocante es el mismo día de hoy a las 17:00 horas para que se resuelvan y se publican las posibles respuestas para el día 7 de agosto del presente año a las 10:00 horas.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en las oficinas del departamento de Licitaciones, adscrito a la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Av. de la Convención de 1914 Ote. #104, cuarto piso, Aguascalientes, Ags, C.P. 20180, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta siendo las **diez horas con cuarenta y siete minutos** del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Esta acta consta de 20 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

**ÁREA REQUIRENTE:**

**Mtro. Luis Enrique Ramírez Saldaña**  
Secretario Ejecutivo del Sistema  
Estatatal de Seguridad Pública

**ÁREA TÉCNICA:**

**L.A.E. Jonás Chávez Marin.**  
Subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría  
de Seguridad Pública del estado de Aguascalientes



CITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-60-N51-901004997-N-2-2023 PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SOLAPA REQUERIDAS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DENTRO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Mtro. Carlos Manuel Ramírez López.**

Coordinador de Infraestructura y Tics de la Secretaría  
de Seguridad Pública del estado de Aguascalientes

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

**Lic. Daniela Calderón Martín.**

Directora General Jurídica de la Contraloría  
Del Estado.

**JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-60-N51-901004997-N-2-2023**

- - - - - FIN DE ACTA - - - - -